EL SOCIALISTA



FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

Organo del Partido Socialista Obrero Español y Portavoz de la U.G.T.

AGOSTO 1969

Al pueblo español

Cuando los sectores más dinámicos del país, y en primer lugar la clase obrera, muestran su repulsa a ese anacronismo histórico que es el régimen franquista; cuando el contraste entre el triunfalismo oficial y el descontento popular se hace más agudo; cuando en todas partes, incluyendo grupos que en su día apoyaron al sistema, se plantea la urgente necesidad de la convivencia democrática, los hombres que en la sublevación fascista contra la República destrozaron hace treinta años un porvenir cierto de Justicia y de Libertad, eligen ahora como última solución de supervivencia un principe heredero del dictador.

A España, que por dos veces en un siglo (1.873 y 1.931) ha hecho saber su decidida vocación republicana, se pretende imponer, en grotesca escenografia medieval, un futuro rey de cartón piedra en el que ni los contados monárquicos que en la nación existen pueden creer, y al que por prestarse a romper el mecanismo automático de la sucesión, ni siquiera pueden reseter.

Si hasta la fecha el jóven Borbón era un personaje mediocre, desde el 22 de julio de 1.969, al convertirse en el símbolo continuista de la dictadura, asume forzosamente toda su dramática y corrompida peripecia, contribuyendo a mantener ese espíritu de guerra civil que nosotros queremos marginar.

Frente a los trabajadores que combaten por sindicatos libres, a los estudiantes que exigen una universidad renovada, a los

intelectuales que se afanan por la abierta expresión de sus ideas, a los técnicos que pugnan por el desarrollo en la vía de Europa, al clero joven que pide un cristianismo postconciliar, y al conjunto de los ciudadanos que reclaman libertades democráticas y mejores condiciones de vida, trabajo y descanso, los detentadores del Poder presentan como solución la imagen esterectivada de un principe de operata

reotipada de un principe de opereta.

Sin embargo, nosotros sabemos que indefectiblemente, será el Pueblo quien asumirá en su día su propio destino. Es a él a quien nos dirigimos en estos momentos reiterándo nuestra decisión, en estrecho acuerdo con las demás fuerzas democráticas, de desterrar al franquismo, cualquiera que sea su forma, y restablecer un régimen transitorio sin signo institucional que, restaurando las libertades públicas, convoque en plazo razonable a Cortes Constituyentes.

Y solo entonces, cuando los españoles se den el Gobierno

Y solo entonces, cuando los españoles se den el Gobierno que deseen, los socialistas seremos los primeros en acatar la voluntad nacional, seguros de que asi se habrá iniciado el decisivo camino para la incorporación de España y de sus Pueblos al mundo moderno.

Julio de 1.969

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español, Unión General de Trabajadores de España y Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España.

ANTE LA FARSA DE LA SUCESION

DESPUES de treinta años de ignominia franquista, cuando todas las fuerzas creadoras del país trabajan y se preparan para contribuir a la profunda transformación política, económica, social, intelectual y moral de España, el ominoso régimen dictatorial franquista, para sobrevivirse, reafirma su espíritu rencoroso y vengativo de guerra civil e impone al pueblo español un anacrónico principe de opereta. Esa es la primera y dolorosa reflexión que ha provocado en todo español digno de merecer dicho nombre, el espectáculo de la farsa de la sucesión que se ha representado durante los días 22 y 23 de Julio en el recinto de las mal llamadas Cortes de procuradores.

En el primer acto de la farsa, el ex-Caudillo pronunció un discurso justificando su decisión de designar al Infante Juan Carlos de Borbón y Borbón como sucesor suyo para que, en su día, cuando el actual Dictador desaparezca, el desde ahora «Principe de España » por obra y gracia del General Franco, ocupe el trono de lo que se llamará « Monarquía del Movimiento Nacional », es decir, de la decrépita Falange. El discurso del ex-Caudillo es un modelo de mediocridad, en el que repite sus conocidos lugares comunes y sus tópicos más manidos: que el Reino nace, con el asentimiento de la nación, el 18 de Julio de 1936, es decir, con la criminal sublevación militar, frente « a la disolución de nuestra Patria por obra del marxismo » y, con la mayor de las desvergüenzas, afirma que Calvo Sotelo fué asesinado por orden del propio Gobierno republicano. Termina asegurando que no se trata de una « restauración », sino de una « instauración » monárquica.

Inmediatamente se pasó a votar la propuesta del ex-Caudillo. Votaron a favor de la propuesta, 491 procuradores; en contra, 19; se abstuvieron voluntariamente, 9 y hubo 14 procuradores que no asistieron a la sesión. Entre los ausentes figuran el Capitán general don Agustin Muñoz Grandes, jefe del Estado Mayor, consejero designado por Franco y que se asegura es republicano, y el Teniente general don Carlos Asensio Cabanillas, procurador designado por Franco. Entre los que votaron en

contra, figuran varios carlistas, algún que otro « sindicalista » o partidario de Don Juan, y el Teniente general don Rafael García Valiño, consejero designado por Franco. En cambio, votaron a favor los Obispos procuradores. Y, desde luego, los falangistas, olvidándose del antimonarquismo de José Antonio y no acordándose de sus recientes campañas a favor de una « República presidencialista sindicalista ».

presidencialista-sindicalista ».

El segundo acto de la farsa corrió a cargo de quien iba a ser designado Principe de España. Este, bien amaestrado, juró « lealtad a su Excelencia el Jefe del Estado, y fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes fundamentales del Reino ». Por si fuera poco, se creyó obligado, además, a espetar un discursito bastante cursi elogiando a su excelso y bien amado protector. Asi, pues, el ex-Caudillo, « consciente de su responsabilidad ante Dios y ante la Historia, » hace Principe de España con derecho de sucesión al Infante Juan Carlos de Borbón, y éste, en justa correspondencia, « en nombre de Dios y sobre los Evangelios » presta su juramento. Los dos primeros actos de la farsa terminaron asi. Los dos primeros nada más. Porque ahora, el Principe de España tiene que dar satisfacción a todas las exigencias del ex-Caudillo. De lo contrario, el ex-Caudillo puede hacer uso del artículo 6º de la llamada Ley de Sucesión, donde se dicen estas amenazadoras frases: « ... y podrá asimismo (el Caudillo) someter a la aprobación de aquellas (las Cortes) la revocación de la que hubiere propuesto, aunque ya hubiese sido aceptada por las Cortes. » jahí es nada!

TODA la prensa española, cumpliendo las consignas de Fraga, ha dicho que el «acontecimiento» provocó el entusiasmo de los españoles que se agolpaban en las calles para aplaudir al ex-Caudillo. Por el contrario, todos los corresponsales de la Prensa extranjera han informado que las ceremonias han pasado desapercibidas y que los españoles se han mostrado indiferentes totalmente. Ni que decir tiene que nos quedamos con la versión de los corresponsales extranjeros. ¿Como han podido inte-

resarse por una farsa que el propio Fraga prohibió se anunciara con anticipación en la prensa a sus órdenes y que incluso amenazó con severas represalias a quienes osaran publicar la Nota de Don Juan, o la declaración de Areilza o la carta de Satrústegui a Juan Carlos? Comprendemos la indiferencia, más o menos consciente de los unos y denunciamos el silencio informativo impuesto una vez más por el Ministerio de Información. De todos modos, nosotros no compartimos esa indiferencia, a pesar de reconocer que se ha estado representando una farsa odiosa. Para nosotros, ningún español puede sentirse indiferente ante el propósito de los beneficiarios del régimen de querer hipotecar el porvenir de España. Lo consigan o no.

Hay en esa farsa unos antecedentes que nadie, que nosotros sepamos, ha expuesto hasta ahora: ni Franco, ni Don Juan, ni Juan Carlos, ni la camarilla que sigue considerando España como un predio de su propiedad y a los españoles como súbditos a quienes solo corresponde obedecer en silencio las

órdenes que les dicten los amos en ejercicio.

Franco no ha dicho que el primero de Octubre de 1936, en un aeródromo militar de la dehesa de San Fernando (Salamanca), ocho generales y dos coroneles, designaron a Franco, alli presente, generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado. Lo designaron a propuesta de Kindelán y con el voto en contra de Cabanellas. Ese y no otro es el origen del poder de Franco. Lo eligieron con el compromiso de que una vez terminada victoriosamente la guerra civil, Franco dejaria paso a la Monarquia. Como no lo hizo, el 8 de septiembre de 1943, ocho tenientes generales con mando, «los mismos, con variantes en las personas, algunas impuestas por la muerte, que hace cerca de siete años, en un aeródromo de Salamanca, os investimos de los poderes máximos en el mando y en el Estado con aportaciones unitarias, tradicionales y prestigiosas, inherentes a la forma monárquica», renovaron la petición. Franco les pidió que esperaran a que terminase la guerra mundial. Terminó la guerra mundial. La monarquia no fué restaurada, y los generales monárquicos, no obstante, enmudecieron. Franco faltó una vez más a sus promesas. Faltó al juramento que hizo a su Rey Alfonso XIII, pasándose a la República sin pedirle autorización. Faltó al juramento que hizo a la República sublevándose en julio de 1936. Y faltó al compromiso de honor que contrajo con los generales en el aeródromo de San Fernando el 1º de octubre de 1936. Y ahora, si le conviene, puesto que ha humillado a Don Juan de Borbón, que es lo que guería, eligiendo a Juan Carlos, llegado el momento decisivo, se ciscará con la farsa del 22 y 23 de julio de 1939. Franco es de esa catadura moral.

*

PERO don Juan de Borbón no sale mejor parado de esta farsa. Todo cuanto le sucede hoy lo tiene más que merecido. Es el fruto de sus veleidades, de su falta de carácter. Las pretensiones de los monárquicos derivan de sus intervenciones en todas las conspiraciones contra la República. El 31 de marzo de 1934 tiene lugar en Roma la famosa entrevista con Mussolini en presencia de Italo Balbo. A ella asisten carlistas, monárquicos y militares españoles. Fueron a preparar la sublevacion contra la República. Mussolini les ofrece y entrega dinero y armas para derribar la República y reemplazarla por una Regencia que prepararía la restauración completa de la Monarquia. Cuando estalla la sublevación de julio del 36, los monárquicos toman parte muy activa en ella. Don Juan pasa tres veces la frontera clandestinamente para luchar contra la República, como gusta recordarlo con tanta frecuencia como inoportunidad, puesto que quiere ser Rey de todos los españoles. Cada vez que las fuerzas franquistas tienen un éxito militar, no faltan los telegramas de felicitación de don Alfonso y de don Juan. Cuando se forma la Junta Técnica del Estado y el primer gobierno franquista, en Burgos, de una y otro forman parte los monárquicos. La guerra civil termina y contra lo que los monárquicos esperaban, Franco no dá paso a la monarquia. Los monárquicos sufren la primera decepción. El pretendiente don Juan escribe y envia telegramas a Franco para que le permita instalarse en el trono de sus mayores. Franco, en sus respuestas, cada vez mas agrias. no se opone resueltamente a que la monarquia pueda instaurarse algún día en España, pero no se compromete a nada más. El epistolario Franco-don Juan de esa época (1942, 43 y 44) en el que se mezclan el cinismo fanfarrón del Caudillo y la insistencia mendicante del Pretendiente, es de lo más revelador. El

diálogo quedó roto. Pero cuando el triunfo de los aliados no ofrece ya dudas de ningún género, don Juan, desde su residencia de Lausana, dirige «A los Españoles», el 19 de marzo de 1945, un Manifiesto en el que dice: «Para descargar mi conciencia del agobio cada día más apremiante de la responsabilidad que me incumbe, me decido a levantar mi voz y requerir solemnemente al general Franco para que reconociendo el fracaso de su concepción totalitaria del Estado, abandone el poder y dé libre paso a la restauración del régimen tradicional de España, único capaz de garantizar la religión, el orden y la libertado. «No levanto bandera de rebeldía —concluye don Juan— ni incito a nadie a la sedición, pero quiero recordar a quienes apoyan al actual régimen, la inmensa responsabilidad en que incurren contribuyendo a prolongar una situación que está en trance de llevar al país a una irreparable catástrofeo. Franco no abandonó el poder. No hubo sedición ni rebelión. Pero dos años después hubo la Ley de Sucesión, por la que el Caudillo se reserva la potestad de proponer —léase designar— el futuro rey de España. Don Juan replica con un Manifiesto (7 de abril de 1947) declarando que no acepta dicha Ley «que adolece de vicio sustancial de nulidad».

Poco después don Juan autoriza á Gil Robles para que trate con Indalecio Prieto. Las fuerzas de derecha de signo predominantemente monárquico llegan a un acuerdo con las fuerzas socialistas a fin de derribar al Caudillo y constituir un gobierno provisional que convocaria elecciones libres para que el país decidiese del régimen político de España. Se entera Franco y se asusta. Se asusta y convoca a don Juan. Don Juan deja en la estacada a su entonces consejero Gil Robles, y acude a la cita del Caudillo. En la entrevista a bordo del « Azor » de 25 de agosto de 1948, donde el Pretendiente sufre, por lo menos, dos humillaciones: tener que ir al « Azor » en vez de ir Franco al « Saltillo » y comer en la vajilla de Alfonso XIII que él no pudo recuperar, y que disfrutaba el « sapo », como llamaba a Franco en los momentos de desesperación. Pero don Juan enca-

jó las humillaciones.

Pasan meses y aun años. Hay agitación en España. Bajo la presión de elementos militares, don Juan escribe a Franco el 10 de julio de 1951 una carta modelo de estupidez y de humillación. En ella se dice: «Si V.E. está animado de los mismos deseos de concordia en bien de España —lo que no puedo ni siquiera dudar- estoy plenamente seguro de que encontraremos con facilidad la fórmula práctica susceptible de superar las dificultades presentes y asentar las soluciones definitivas V.E. es hoy depositario de todos los poderes estatales. Yo soy el titular de los derechos de la Institución tradicional. Pongámonos de acuerdo para preparar un régimen estable que, bajo la égida de la monarquia, signifique la consolidación de los principios a los que va unida la existencia misma de España.» La fórmula del acuerdo no llega. Llega, en cambio, la entrevista de Las Cabezas. No sabemos lo que pasó en dicha entrevista, pues cada cual la ha explicado a su manera. Lo más probable es que de ella saliese la estancia de Juan Carlos en España. Es decir, don Juan le entregó al hijo. Poco después se reune la Junta Política de Falange y ante ella declara Franco que su magistratura era vitalicia y que a su muerte le sucederia una monar-quia falangista. Los periódicos del 24 de junio de 1955 publican unas declaraciones de don Juan en las que afirma que «La monarquia siempre se ha sentido solidaria con los ideales del Movimiento». ¡Cuan lejos está todo ello del Manifiesto de Lausana! Puede complétarse el perfil político de don Juan recordando que en junio de 1962 obligó a Gil Robles a dimitir de su puesto en el Consejo privado del Pretendiente por haber cometido el nefando delito de asistir a la reunion europeista de Munich con españoles exiliados. Pensaba que ello podia congraciarle con Franco. Y se equivocó una vez más. Franco se habia prometido no dejar paso a don Juan. Y lo ha conseguido. Las veleidades de don Juan, su falta de carácter, lo han conducido a la situación actual.

**

Ello no quiere decir que no nos demos cuenta de la amargura que seguramente siente don Juan, como padre, ante la conducta de su hijo. Como es sabido, en el vocabulario politico español existe la palabra «borbonear», vocablo que se ha utilizado para designar un mala acción del entonces Rey contra algún politico en desgracia. Pero ahora ha sido Juan Carlos

quien ha «borboneado» a su padre. De todos modos, no nos extrañaria que el actual estado de ánimo de don Juan remitiese

pronto. Ello va en su manera de ser.

Lo que ha ocurrido ahora se lo temia don Juan, pues sabia que desde el verano pasado se estaba trabajando a Juan Carlos para que se prestase a la maniobra que dirigian Carrero Blanco y Lopez Rodó, con la bendición del Opus Dei. De tal modo lo sabia, que el 12 de octubre del 68 escribió a su hijo una carta en la que le decia: «No puede ser una sorpresa para nadie que ese frivolo entendimiento de lo que es la sucesión monárquica haya podido pasar de la divagación social irresponsable a la política menor y aún llegar a tí en forma de presión o sugestión. De sobra se que ese vano y muchas veces interesado juego, ni en un ápice ha podido desplazar en tu espiritu tu cariño de hijo y tu lealtad de Principe. Sé que muchas veces esa posibilidad maniobrera te habrá llegado revestida de argumentos que pretenden salvar la Institución por encima de las personas, cuando se trata precisamente de desnaturalizar la Institución al enturbiar tu diáfana rectitud personal y dinástica. Lo más destructivo que pudiera ocurrirle a la serenidad antipolémica que requiere el momento de la instauración, es presentar ante los españoles como dividida y rota la familia que tiene que ser ejemplo y norma al frente de la Patria, puesto que ello seria dar al país un Rey tachado desde su origen por una incorrección dinástica que inevitablemente recibiria interpretaciones ofensivas de desleatad e infidelidad.»

A pesar de las advertencias del padre, el hijo prefirió escuchar los cantos de sirena preparados hacía mucho tiempo. Vinieron las declaraciones que le prepararon los conjurados y que aparecieron el 7 de enero de este año. La enorme difusión que tuvieron delataban los grandes intereses que estaban en juego. En esas declaraciones, Juan Carlos, ciscándose en las que había hecho tantas veces afirmando que nunca aceptaria la Corona mientras viviese su padre, dijo que estaba dispuesto a sentarse en el Trono «si así lo decidian la Providencia, el interés nacional y el pueblo español a través de sus instituciones». «Yo no quiero plantearme -le hicieron decir sus protectores— una cuestión de derechos, sino sencillamente ser util a lo que mejor convenga a mi Patria». He ahí el realismo de la realeza. La maniobra ha desembocado con inusitada rapi-

dez en la farsa del 22 y 23 de julio.

Han terminado los dos primeros actos de la farsa de la Sucesión. Ya está en pista un Principe de España. Ya se ha liquidado la hipoteca de la monarquía hereditaria, asesinada por la «deslealtad e infidelidad» del beneficiario. Ahora se impone al pueblo español una «monarquía del Movimiento Nacional», es decir, de Falange, aunque no abundan ni los monárquicos ni los falangistas. Para los autores de la operación, eso carece de importancia. La operación de Carrero Blanco y de Lopez Rodó, con la bendición del Opus Dei, no ha terminado. Sigue su curso. Por eso, sin pérdida de tiempo han lanzado la especie de que el Caudillo necesita reposar, pues advierten que ha perdido no pocas facultades. Lo dicen quienes hasta el 22 de julio afirmaban todo lo contrario. Por lo tanto, se procederá a designar cuanto antes un Presidente del Consejo de ministros. Con ese motivo, se reorganizará el Gobierno a fin de darle la máxima «homogeneidad» que propugna el Opus Dei. Perdón, lo propugnan los hombres del Opus, ya que hemos convenido que el Opus no interviene en politica.

La operación, pues, seguirá su curso. No sin alguna que otra preocupación. Una de ellas, y no pequeña, se refiere a la actitud pública que adoptaron a la hora de votar al Principe de España, el Capitán general Agustin Muñoz Grandes y los Tenientes generales Carlos Asensio Cabanillas y Rafael Garcia Valiño.

Todas esas operaciones y todas esas farsas producen náuseas. Porque lo que está en juego es el porvenir de España y el porvenir de España no puede estar en manos de unos grupos de presión que decidan a su antojo. El porvenir de España concierne a todos los españoles y ha de estar en manos de todos los españoles. De todos. Por eso, frente a esas farsas de que se hace víctima al pueblo español, farsas que condenamos con la máxima energia, nosotros propugnamos otra conducta. Es la posición politica que venimos defendiendo año tras año, que recuerda nuestro reciente Manifiesto dirigido al Pueblo español y que con nosotros suscriben la Unión General de Trabajadores de España y las Juventudes Socialistas, y que no nos cansaremos de repetir, sobre todo en estas horas cruciales que está viviendo España. En vez de imponer al pueblo español un Régimen determinado, como se hizo en 1939 y se hace ahora, en 1969, hay que dejar al pueblo español que sea él quien lo elija libremente. Para ello hay que sustituir el régimen franquista por un gobierno de transición, sin signo institucional definido, cuya estructura y composición no prefigure lo que haya de ser un día el régimen definitivo del nuevo Estado español. Ese gobierno, con las atribuciones y limitaciones que le señale el Estatuto jurídico que ha de regir mientras dure dicho gobierno, concederá una amplia amnistia, restaurará las libertades fundamentales, liquidará la penosa herencia que legará la dictadura y preparará la consulta al país para que este sea quien libremente y con las máximas garantias diga el régimen que prefiere para España. El régimen que así nazca, por ser expresión de la voluntad mayoritaria del país, libremente expresada, deberá ser acatado por todos los españoles, ya que todos han tenido ocasión de participar en la Consulta nacional. Frente a esa voluntad nacional limpiamente expresada, nada significan las pretentidas legitimidades históricas, hereditarias o de cualquiera otra clase. La verdadera sobrerania reside en el Pueblo. El Pueblo y solo el Pueblo es fuente de todas las legitimidades. Hay, pues, que devolver la palabra al Pueblo español. Y cuanto antes, mejor. No sea cosa de que se llegue tarde.

Don Juan de Borbón, Jefe de la Casa Real Española, ha hecho pública la siguiente Nota a través de su Secretaría particular.

En 1947, al hacerse público el texto de la llamada Ley de Sucesión, expresé mis reservas y salvedades sobre el contenido de esa ordenación legal en lo que tenía de contraria a la tradición histórica de España. Aquellas previsiones se han visto confirmadas ahora cuando al cabo de veinte años se anuncia la aplicación de esa Ley. Para llevar a cabo esta operación no se ha contado conmigo, ni con la voluntad libremente manifestada del pueblo español. Soy pues un espectador de las decisiones que se hayan de tomar en la materia y ninguna respon-

sabilidad me cabe en esa instauración.

Durante los últimos treinta años me he dirigido frecuentemente a los españoles para exponerles lo que yo considero esencial en la futura Monarquía: que el Rey lo fuera de todos los españoles, presidiendo un Estado de derecho: que la Institución funcionara como instrumento de la política nacional al servicio del pueblo y que la corona se erigiese en poder arbitral por encima y al margen de los grupos y sectores que componen el país. Y junto a ello, la representación auténtica popular; la voluntad nacional presente en todos los órganos de la vida pública; la sociedad manifestándose libremente en los cauces establecidos de opinión; la garantía integral de las libertades colectivas e individuales, alcanzando con ello el nivel político de la Europa occidental, de la que España forma parte.

Eso quise y deseo para mi pueblo y tal es el objetivo esencial de la Institución monárquica. Nunca pretendi, ni ahora tampoco, dividir a los españoles. Sigo creyendo necesaria la pacifica evolución del sistema vigente hacia estos rumbos de apertura v convivencia democrática, única garantia de un futuro estable para nuestra Patria, a la que seguiré sirviendo como un español más y a la que deseo de corazón un porvenir de paz y de pros-

peridad.

Estoril, 19 de julio de 1969.

Nota de D. José María de Areilza al cesar en su cargo de Secretario General del Consejo privado de D. Juan de Borbón

La declaración efectuada hoy, 19 de julio en Estoril, por S.A.R. Don Juan de Borbón, resume de forma breve y concisa, la actitud tomada por el Jefe de la Dinastía española ante los acontecimientos próximos.

Mi opinión sobre el tema es que, al no respetarse el principio de la legitimidad ni, por consiguiente, el automatismo sucesorio, se infringe a la Institución un irreparable daño vaciándola de su eficacia sustancial y reduciendo su presencia a un mero nominalismo formal que poco o nada tiene que ver con la Monarquía, sobre todo en una circunstancia como la española en la cual la Institución debería ser el instrumento histórico para superar una etapa excepcional en vez de quedar convertida

en una solución parcial y divisora.

Entiendo que lo más grave es la exclusión, a la hora de las decisiones fundamentales, de los estamentos más caracterizados del sistema vigente, así como del pueblo español. Es preciso añadir que una Monarquía moderna no puede prescindir de ese apoyo y que ese apoyo debe ser libremente expresado. La consecuencia directa es que el sentido nacional integrador que caracteriza a la Institución también está ausente. Ello dará ocasión a que una buena parte de la opinión pueda pensar que se trata de una maniobra parcial de un sector de la vida pública más interesado en garantizar su permanencia política en los resortes del poder que en resolver, de una manera positiva y global, el futuro de la nación.

Don Juan de Borbón, culminando con ello una actuación que siempre estuvo inspirada en los más nobles principios del servicio a su país, ha disuelto, con fecha de hoy, su Consejo Privado y Secretariado Ejecutivo para reajustar su actitud y la de quienes le siguieron durante tantos años, a las nuevas circunstancias que se van a crear dentro del marco de la legalidad vigente. Quedan, pues, sus componentes y seguidores en libertad de criterio y de opinión para obrar y pensar con arre-

glo a sus conciencias.

Creo que la Monarquía propugnada por Don Juan de Borbón consistía, como lo ratifica en su declaración, en establecer la evolución pacífica y democrática real que insertara nuestro país, que no es diferente, en los niveles políticos de Europa. Es lamentable que no se haya buscado en el Jefe de la Dinastía

Es lamentable que no se haya buscado en el Jefe de la Dinastía española, la salida natural de la situación. Pienso también que sin la presencia activa del pluralismo social y político no puede

haber un régimen verdaderamente libre.

No hay que olvidar tampoco que el abuso de las simplificaciones no resuelve los problemas y que, si por un lado se crea una cierta burguesía complacida, no es menos verdad que ello incita, del otro, a las posiciones fanáticas y desarrolla el hábito del vacío y del conformismo, aspectos —contrarios a las necesidades de un país atravesado por las tensiones y— las fricciones del desarrolo económico y de una irreversible expectación política.

HANS JANITSCHEK

Hans Janitschek, el nuevo Secretario de la Internacional Socialista, ha entrado en funciones el 23 de junio en sustitución de Albert Carthy, que dirigía desde hace unos diez años los servicios de la Internacional.

Sólo tiene 34 años, lleva una barba como Carlos Marx y es polígiota, como le fue Camilo Huysmans, su más ilustre predecesor.

—«He nacido en Austria en 1934, es decir, en el año en que los movimientos fascistas a sueldo de Mussolini e Hitler instauraron un régimen dictatorial en este país.

Tras el Anschluss de 1938, mis padres sufrieron persecuciones racistas e hitlerianas. Yo asistí, cuando tenía diez años, a la derrota de los nazis y a la entrada de los rusos en Viena...»

Después de 1945, Janitschek ha conocido el restablecimiento de la democracia en Austria, la resurrección del movimiento socialista y democrático en este país, así como la represión soviética en Hungría en 1956...

— « En aquel momento —nos dice el Secretario General de la Internacional— trabajaba como periodista y atravesé la frontera austro-húngara. Diez años después de la toma de Viena por los rusos asistí a los combates de Györ. »

Después de estos acontecimientos trágicos, Janitschek prosiguió una bella carrera en el periodismo austríaco. Entra luego al servicio de la diplomacia austríaca, fué agregado de la delegación austríaca ante la O.N.U. en Nueva York y regresó a Viena donde participó en la organización de las campañas electorales del Partido Socialista.

Este socialista austríaco quiere reformar la actividad de la Internacional, cuya sede administrativa está establecida en Londres.

—« Hay que modernizar la actividad de la Internacional, nos dice. Hay que dar, sobre todo, un nuevo contenido a la concepción de la Internacional. La organización mundial de los partidos socialistas y democráticos debe tratar de ser una organización mundial humanista para el porvenir... »

Y sopesando lentamente cada palabra, prosigue:

—« Nuestra organización internacional debe ser capaz de dar un nuevo contenido a las concepciones de libertad, de democracia y de dignidad humana, contenido adaptado a un mundo en el que prevalece el reino de una tecnicidad invasora... »

En su oficina de Londres se están preparando unos planes de envergadura para la propaganda en favor del socialismo democrático. Se piensa en la utilización de un satélite de comunicaciones e incluso de un barco radio que podría funcionar a lo largo de las costas de algunos países de regímenes antidemocráticos...

Importante Declaración Pública del Partido Socialista Obrero Español y del Partido de Acción Socialista Portuguesa

Invitado por la Internacional Socialista, acudió el compañero Mario Soares al congreso de esta, celebrado el mes de junio en Eastbourne (Inglaterra) a quien acompañaban otros tres compañeros portugueses, para informar acerca de la situación en Portugal. Los compañeros portugueses se reunieron con el Secretario General del Partido Socialista Obrero Español para examinar la situación de España y de Portugal conviniendo en coordinar las actividades de ambas organizaciones contra los dos fascismos peninsulares. Los reunidos plasmaron dicho acuerdo en una Declaración que se haría pública, al mismo tiempo, en LE SOCIALISTE y en « Portugal Socialista ». Los socialistas portugueses y los socialistas españoles, unidos en idéntica desgracia y en idéntica esperanza, reanudan con ese acuerdo las relaciones fraternales que siempre existieron entre los Partidos Socialistas de Portugal y España.

He aquí el texto de la declaración que sólo firman quienes

residen en el exterior de sus respectivos países.

DECLARACION

Después de las conversaciones realizadas en París y Londres entre Rodolfo Llopis, Secretario General del Partido Socialista Obrero Español, Francisco Ramos da Costa y Tito de Morais, de la dirección de Accao Socialista Portuguesa, se acuerda por las dos organizaciones socialistas:

- 1º Desarrollar hasta el máximo entre sí los contactos y trocar las experiencias, teniendo en cuenta que la situación de los dos países en la Península Ibérica es muy semejante.
- 2º Considerar que la lucha que ambas Organizaciones están realizando, en condiciones tan dificiles, contra los dos fascismos peninsulares, está intimamente relacionada con sus éxitos y vicisitudes.
- 3º Coordinar en el futuro una acción paralela de las dos organizaciones.
- 4º Tener siempre presente, dentro del espíritu internacionalista, arraigado en ambas organizaciones, que la lucha por la democracia y por el socialismo es individible, en Europa y en el mundo, y que el socialismo democrático es la única vía capaz de libertar a los pueblos ibéricos de su subdesarrollo, restituyéndoles las libertades perdidas, y dándoles las garantías de justicia social a que aspiran. Junio de 1969.

Rodolfo LLOPIS.
Francisco RAMOS da COSTA.
Tito de MORAIS.